

**GUANACASTE:**

LIBERIA  
 CARRILLO  
 SANTA CRUZ  
 NICOYA  
 CAÑAS  
 BAGACES  
 ABANGARES

**UNION**

REVISTA QUINCENAL

**PROPAGANDA:**

AGRICULTURA  
 GANADERIA  
 INDUSTRIA  
 HIGIENE  
 ALCOHOLISMO  
 PEDAGOGIA, ETC.  
 (CIENCIA Y ARTE)

FUNDADOR

A. ALVAREZ HURTADO

REDACTORES Y ADMINISTRADORES

CLIMACO PEREZ Y ADRIANO URBINA

Año I

Rep. de Centro América, Costa Rica, Mayo 15 de 1920

No. 2

## Ligera biografía

Tenemos el propósito de ir dando a conocer en nuestro periódico "Unión" los hijos más distinguidos de la provincia de Guanacaste, así como todas las excelencias de diversa índole que encierra nuestra región, con lo cual creemos hacer una tarea benéfica. Hoy tenemos el gusto de referirnos al Lic. don Antonio Alvarez cuyo retrato aparece al lado. Nació este importante hijo de la provincia, allá por los años de 1835. Sus padres, aunque pobres, hicieron el esfuerzo de trasladarse a la capital, a fin de darle educación esmerada y aquí la abnegada madre, doña Mercedes Alvarez, trabajó sin descanso para poder ganarse la vida y dar profesión a su hijo quien al fin coronó brillantemente su carrera de abogado. Muy pronto el Licdo. Alvarez comenzó a distinguirse entre los togados de su tiempo y debido a eso el Alto Tribunal lo llamó a ocupar algunas judicaturas en provincias del interior y luego la Representación Nacional le confirió el honroso cargo de Magistrado de la Corte de Justicia que desempeñó con la mayor honradez, rectitud y acierto. Personas que aún viven y que tuvieron el placer de conocerle y de apreciar sus revelantes dotes y cualidades afirman que el Licdo. Alvarez era persona de correctísimas costumbres, íntegro en el



LICENCIADO ANTONIO ALVAREZ

ejercicio de su profesión, correcto y franco con la numerosa clientela que lo consultaba de tal manera que jamás trató de torcer el espíritu de las leyes ni usó de engaño ludrativo; sus actos fueron siempre el reflejo de una conciencia sana y de un carácter sin doblez. No tuvo nunca capital.

Elegió para reina de su hogar a doña Genoveva Cañas, virtuosa matrona y digna

sobrina del prócer don José Ma. Cañas. De ese matrimonio nacieron varios hijos de los cuales vive solamente doña Julia Alvarez de Núñez, distinguida dama de la sociedad josefina.

Las virtudes del Lcdo. Alvarez como hombre de hogar, pueden sintetizarse en esta frase cariñosa que su compañera repetía siempre a sus hijas: "si Uds. han de casarse yo no pido a Dios sino la dicha

de que lleguen a tener marido tan bueno como Antonio".

VERITAS

NOTA.—Debemos estos datos biográficos a uno de nuestros colaboradores a quien agradecemos este trabajo y a quien excitamos a que continúe prestándonos su apoyo.—La Redacción.

## ¡OH LA VIDA DEL CAMPO!

Vividla, almas fuertes y generosas, almas grandes y nobles, y ya os encontraréis, en vuestro ambiente.

Esperimentadla, almas indiferentes, apocadas o pervertidas, y talvez encontraréis redención surgiendo de entre la ceniza o lodo en que habitáis soñolientas, infecundas, o abortando vergüenzas, escándalos, miserias, podre . . . . .

Pero si todas venís—os prevengo—que no sea con la altanera actitud del burgués inconsciente; ni con la famélica mirada del aventurero mediocre; ni con el místico hablar del apóstol comerciante y mentiroso; ni tras pecado alguno. No, venid honradamente, venid llenos de buenas intenciones, de ingenuidad, de esperanza, de fe, porque llegaréis junto al altar de Dios: la selva; la selva salvaje y fiera, humilladora de los necios y de los malos; alentadora de los buenos.

Quién denigra el campo! El que no lo conoce, el que no lo ha penetrado, el que lo ignora. El petimetre que ha querido vivir en él como en ciudad: engañándose y dejándose engañar; admirando mejillas que al besarlas envenenan, deleitándose con la vista de caderas y senos alambrados; doblando la cerviz ante mentecatos sin cuento, respirando aire usado, corriendo tras todo, cambiando adioses insípidos, conversando vaciedades, contestando cumplimientos, rindiendo gracias y pidiendo perdón por todo; ese si, lo detesta, pero es él.

El que al campo se llega ingenuamente, sencillamente, como debe llegarse

ante el grande, no un palacio, es un suntuoso templo que encuentra abierto: la vivienda misma de Natura, donde canta el zorzal y brama el toro; las lucias vacas marchan con melancólico compás a ofrecer su blanca leche; el maizal yérguese altivo como conciente de su gran obra popular; las guacamayas engalanan los árboles decrepitos; corre el río; deslízase el riachuelo como serpiente de cristal que besar ansiara las naturales formas de la campesina honesta que en las linfas baña su cuerpo; sopla el viento, y la flor del coyol embalsama el ambiente; los espabales se mecen majestuosos; los imitan los cedros; un labriego grita; la labor se acaba; y vése desfilir hacia las chozas la caravana de sembradores por la calle del trabajo.

Cae la tarde y llega la noche, y con ésta, la visita de un labriego que os traerá guarías, guarías cortadas por él en la misma selva y traídas a vuestras manos con beneplácito de la esposa, de la hija, de los niños, de la familia toda. Las contempláis y no acertáis a explicaros su singular belleza.

Es que son "flores del campo", traídas para vuestro halago por Lorenzo, el campesino amigo, el humilde labrador que obsequia sólo cuando el corazón se lo dice . . . porque el nació en el campo aquí, junto a la selva.

MARCELINO GARCÍA FLAMENCO

El Maestro ambulante

Guacimal, junio de 1916.

# El Mar, centro de la vida, Escuela de inagotables enseñanzas

Continúa

La ciencia del mar, la Oceanografía puede considerarse constituida. El mérito de este trascendental acontecimiento científico, pertenece al Príncipe Alberto de Mónaco.

En todo tiempo fué el océano, objeto de la atención y aun de la preferencia de los sabios; marinos, nacionalistas, geógrafos, estudiaron los caracteres de las aguas del mar, trazaron sus límites, fijaron la extensión, investigaron la vida de los seres marinos y las causas de su distribución geográfica. Materiales para formar cuerpo de doctrina, para levantar un edificio científico, había muchos acumulados; faltaba el arquitecto que trazara los planos, que clasificara y ordenara los materiales, que dirigiera la construcción del edificio; y, sin plan, sin método, sin dirección, sin finalidad, no hay ciencia.

Cuando se formó el juicio de lo poco que se conocía el océano y de la importancia de su estudio, enviáronse misiones científicas con barcos adecuados, con abundante material de investigación. Son gloriosas etapas de la fundación de la Oceanografía, los viajes de "Lighting" (1868); la "Percipue", (1869-70); el "Challenger," el de más trascendentales resultados, (1873-76); el "Travailleur" y el "Talisman", (1880-83); el "Vittorio", (1886-89); el "Vittor Pisani", (1882-85); el "Valdivia", (1888-99); el "Siboga," (1899-1900); etc., etc.

El Príncipe de Mónaco, con sus buques: el "Hirondelle," (1815-1888), el "Princesse Alice I," (1891-1897) y el "Princesse Alice II," (1898 a la fecha), ha empleado energías extraordinarias, clarísimo talento y grandes medios materiales en realizar una labor sostenida y metódica.

Promovió el trazado del mapa batimétrico de los océanos, base fundamental, cimiento de la Oceanografía, que fué sancionado por los geógrafos de todo el mundo, en el Congreso Geográfico Internacional de Oceanografía, explicando él mismo algunas lecciones y dando frecuentes conferencias. Fundó una espléndida biblioteca en donde se publican los resultados científicos de sus viajes. Ha levantado el Palacio del Mar con el nombre de "Museo Oceanográfico de Mónaco," reuniendo en él valiosas colecciones, esquemas, gráficas, mapas, etcétera, de las condiciones físicas, topográficas, geológicas y químicas de los océanos; exhibiendo el variado y costoso instrumental de que hoy disponen los hombres de ciencia para las investigaciones marinas. Y, por último, ha creado el Instituto Oceanográfico de París, dotándole de edificio, personal elegido, material valioso y cuantiosa renta, que asegura su funcionamiento; en aquel Instituto se centralizarán seguramente los estudios generales, que han de obedecer a un plan internacional, para tener completa eficacia y obtener de ellos el máximo resultado.

Estos hechos que prueban suficientemente que está bien aplicado al Príncipe de Mónaco, el título de fundador de la Oceanografía?

En Mónaco y con motivo de la inauguración del Museo Oceanográfico, se han reunido las comisiones internacionales encargadas de unificar los conocimientos adquiridos y de tratar el plan de los que se realicen en lo venidero. Puede afirmarse que, en lo general, en todo el mundo se trabaja con el mismo método. Las comisiones internacionales son la "del Atlántico", la "del Mediterráneo" y la del "mapa batimétrico general de los Océanos." Esta la componen bajo la presidencia del Príncipe: el profesor Krummel, de Kiel; Robert Mill, de Londres; el profesor Pattersson, de Estocolmo; el profesor Supan, de Breslau, y el profesor Thaulet, de Nancy. A ella pertenecieron: el Almirante Makaroff, Nansen y sir Murray.

La comisión del Mediterráneo ha discutido y aprobado un plan de investigaciones que realizarán me-

tódicamente todos los laboratorios establecidos en este mar, hasta que pueda trazarse el mapa batimétrico, y con tendencia al estudio internacional de cuanto se refiera a emigraciones de los peces y cuestiones de pesca. El pleno conocimiento de la planicie continental mediterránea es de capital interés para todas las naciones que tienen costas en nuestro mar interior. A España le cabe el honor de disponer de dos puntos estratégicos en que las observaciones tienen gran importancia, son en realidad decisivas: las islas Baleares y el estrecho de Gibraltar; en ambos existirán pronto laboratorios biológico-marinos convenientemente dotados de personal y material. El de Baleares, bajo mi dirección, funciona hace algunos años; el de Algeciras figura ya en los presupuestos del Estado, para el año próximo, y dependerá del de Baleares. Este tiene una estación de trabajo en la costa de Melilla.

Existen, además, en el Mediterráneo, laboratorios y estaciones de esta índole en Banyuls, Cetta, Marsella, Villefranche, Toulon, Mónaco, Génova, Nápoles, Messina, Argel, Trieste, Fiume, Rovio y Sebastopol.

Al lado de la ciencia del mar, debe establecerse una Pedagogía oceanográfica; junto a la Ciencia constituida, el arte de enseñarla y de aprovechar sus enseñanzas. Pero el estudio del mar, como el de todos los elementos naturales, no es sólo un fin; constituye un excelente medio pedagógico para despertar los sentidos, para disciplinar su uso, para formar juicio de las cosas y de los fenómenos.

La Pedagogía debe unirse a la Higiene y la relación escolar con el mar, puede ser motivo de enseñanza a la vez que un excelente recurso higiénico.

Las poblaciones litorales debían establecer Escuelas en las playas o ser, en las Escuelas del interior, el paseo al mar dos veces por semana. Las ciudades distantes ganarían en robustez física e intelectual llevando los niños al mar con la mayor frecuencia posible.

El problema es de suma importancia y los encargados de la legislación escolar harían un bien inmenso imponiendo el que maestros y maestras llevaran su alegre ejército a playas próximas y reglamentando convenientemente este capítulo de Pedagogía oceánica. Las comunicaciones son cada día más rápidas y menos costosas y el Estado tiene a su disposición tal suma de medios que movilizar las Escuelas primarias en días de buen cielo y de ambiente agradable, no es empresa difícil.

Y puede concebirse paseo más agradable, más higiénico, más instructivo, que el de la orilla del mar, bajo la dirección de maestros inteligentes?

Familiarizar al niño con la contemplación del océano, el más grandioso espectáculo de la naturaleza; habituarle a conocer ese foco inagotable de vida y de energías físicas, de saludables efluvios; hacer que impresionen profundamente su imaginación, los contrastes entre la dulzura de un mar en calma o la placidez de la brisa y el imponente avance de las olas cubiertas de espuma, bajo el impulso del viento, hasta invadir en precipitada carrera la playa o estrellarse con ímpetu hercúleo en las rocas costeras; observar el ritmo de la marea, la sucesión de las brisas; es despertar ideas y emociones, es contribuir a formar el carácter, es ir educando generaciones que conozcan el océano y sepan aprovechar las riquezas que atesora, las facilidades que ofrece para hermanar a los hombres, para facilitar y embellecer la vida.

En el paseo por la playa y por las rocas, sin libros, con sólo la explicación hábil del profesor, los niños irán observando las formas variadas de los seres marinos; formarán colecciones fáciles y elegantes de

conchas, de políperos, de capazones, de huevos limpi-  
písimos, de algas coloreadas; como les atrae sobre-  
manera el movimiento de los seres, las costumbres  
de las especies pequeñas, que no les produce miedo,  
que no les inspiran recelo alguno, en poco tiempo  
conocen la vida de multitud de animales. Por propia  
experiencia, puedo afirmar que no hay cosa alguna  
que más atraiga a los niños, que más despierte su  
atención y que más le enseñe sin fatiga, que la vida  
de los animales marinos, en su mayor parte inofen-  
sivos.

La baja marea, cuando deja al descubierto extensas  
superficies, es una Escuela admirable, un arsenal de  
enseñanza para todo buen maestro.

Las piedrecitas que avanzan y retroceden con el  
oleaje; los objetos que el mar deposita, la destrucción  
de las rocas costeras, el sabor del agua, el precipita-  
do por evaporación de las sales que contiene multitud  
de detalles, que es imposible citar, servirán al maes-  
tro para ir formando en la inteligencia del niño ideas  
claras, acerca de lo que es el océano, de la labor geo-  
lógica intensa que se realiza. La Oceanografía pro-  
porcionará al educador sobre los medios de explica-  
ción racional de los hechos, de las leyes que los regu-  
lan, que los enlazan y relacionan entre sí y con el  
resto de los conocimientos humanos.

Y si al paseo por la playa, a la recolección en la  
baja marea, puede agregarse la natación, el buceo,  
la navegación al remo y a la vela, la pesca con  
artes diferentes, se logrará cultura, educación ade-  
cuada y una gimnasia incomparable.

A las escuelas situadas muy al interior, donde las  
comunicaciones sean muy difíciles y costosas, no se  
debe condenar al desconocimiento del océano:  
para ellas deben sostenerse las colonias escolares que  
residan temporalmente en la orilla del mar.

Y, por último, al mar deben llevarse temporal o  
permanentemente muchas colonias de anormales,  
los niños que por ser más desgraciados, merecen  
más delicadas atenciones de los poderes públicos y  
más solícito estudio de los que se consagran a su  
educación.

Continuará

## Ñor Basilio está hechizado

Basilio se llama un buen hombre que vive en  
este barrio. Honrado él, trabajador él, y allá en  
sus mocedades fue un tanto enamorado y otro  
tanto correspondido de las muchachas de su al-  
dea. Contrajo matrimonio, no sin dejar antes  
burladas unas cuantas porque la iglesia no per-  
mite el matrimonio nada más que con una sola  
mujer. Formó su hogar logrando hacer una bo-  
nita fortuna que le permitía pasar la vida, con  
los suyos asaz cómodamente.

Ñor Basilio está bastante entrado en años, no  
obstante, como tiene el hábito del trabajo, resol-  
vió ir a trabajar a las Minas de Playa Real por  
un tiempo mientras sus trabajos se lo permitían.

Llegó a las minas ñor Basilio; pero, ¡oh ge-  
nio y oh! figura que no se pierden ni en la se-  
pultura!

En las minas había una nicaragüense, de Nan-  
daime élla, blanca élla, y de un andar sandun-  
guero, que, aunque ya entrada en años revivió  
a las llamas del amor, que ya apenas titilaban en  
el corazón de ñor Basilio.

Quince días trabajó cuando enfermo retornó a  
su hogar.—Nadie supo en la Mina si ñor Basi-  
lio manifestó su amor a la nandaime; lo cierto  
es que ñor Basilio siguió enfermo y los curande-  
ros del lugar jamás dieron en la clave de tan  
singular mal.—Pasó un mes, pasaron dos, pasa-  
ron tres y ñor Basilio enfermo; la desesperada  
esposa agotó esfuerzos y recursos para curarlo  
y todo fue imposible.

Un día, se apareció una mujer desconocida,  
blanca, de algunos años de edad, de semblante  
amable y de aspecto simpático en general, que  
viendo a Ñor Basilio, triste, en un rincón de la  
casa, preguntó qué era lo que tenía ese señor.

La esposa de ñor Basilio dijo: que hacía algún  
tiempo padecía de ese mal extraño, de esa triste-  
za interminable, que no hacía otra cosa que es-  
tar sentado en el tronco de un árbol y de vez en  
cuando le cogía una suspiradera y terminaba  
llorando, que a ella la aborrecía y que ninguna  
medicina lo curaba, al contrario, lo ponían peor.

—Señora,- dijo la desconocida- el mal de su  
marido es HECHIZO. Yo lo puedo curar; pero es  
necesario que me venga para acá una temporada,  
porque el tratamiento es lento y necesita tiempo.

—Y ¿cuánto cobra por la curación? añadió  
la esposa de ñor Basilio.

—La curación será barata, no tenga cuidado  
por eso.

Al día siguiente, al caer la tarde, el hijo ma-  
yor de ñor Basilio volvía de Playa Real con la  
Bruja desconocida a la polca. Muchas atencio-  
nes se le dispensaron desde ese momento y fué  
ella la mimada y admirada de aquel hogar sen-  
cillo e ignorante que siempre tuvo fe de que la  
nandaime era una Bruja consumada.

Comenzó el tratamiento que siempre fué noc-  
turno. Y es de advertir, que la casa de ñor Ba-  
silio tenía un solo dormitorio y que en camas  
sucesivas dormía la familia, hombres y mujeres  
y cualquier transeunte que por una causa u otra  
tenía que pernoctar en su casa.

Un día la Bruja amaneció preguntándole a  
ñor Basilio ¿qué había sentido en la noche?

—Ñor Basilio dijo: anoche sentí que un pa-  
palote volaba en mi cama; pero no lo pude aga-  
rrar.

La noticia se regó por el barrio, ñor Basilio  
está hechizado.

Una Bruja de Nicaragua lo está curando y  
dicen que ya le sacó un sapo, y un papalote.—  
También dicen que lo hechizó ña Juana Leal  
por que él la dejó burlada cuando se iban a ca-  
sar y lo peor es que ella le había dado el dinero  
para el matrimonio y con ese dinero se casó con  
la chica.

Este y otros comentarios se oían en el barrio

y corrían de boca en boca: *ñor Basilio está hechizado.*

A los nueve meses la Bruja tuvo un hijo, jamás se supo quien era su padre, ñor Basilio es alivió y la nandaimé tiene fama para curar el hechizo.

¡Oh divino hechizo el del amor, cómo haces trabajar la inteligencia para cumplir la ley divina de perpetuar la especie!

CLÍMACO PÉREZ

IV—XV—1920.

## LAS FRUTAS DEL GUANACASTE

Nuevos horizontes se despejan a la vida del Guanacaste. Los hechos han llegado a comprobar que el Guanacaste es el principal granero de la República; en sus fértiles terrenos se producen las ya respetables cosechas de maíz, arroz y frijoles, que proveen a la zona central del país de lo necesario para la subsistencia y no sólo es el granero de la República, sino que es factor importante de la exportación nacional: las maderas, el oro, el maganeso, el hule y las pieles, son artículos exclusivos de nuestra provincia que van al extranjero en compañía del café y del banano de las otras zonas.

La ganadería es otra fuente de riqueza, ya sea en la cría, ya sea en el engorde, que se hace sentir en el país como producto principal del Guanacaste. Y ahora empieza a fijar los ojos el comercio en otro producto no menos importante, que los otros y tan abundante como ellos, que dará buen rendimiento a los agricultores guanacastecos: las frutas.

Tenemos una variedad enorme: las naranjas más dulces y hermosas con sus familiares los limones ácidos y dulces, y la lima; el mango de varias especies; el exquisito nispero, las guayabas, las sandías, el melón, el cohombro, la papaya, el tamarindo, el zapote y zapotillo, los jocotes, marañones, aguacates, aceitunas, sonzapotes y tantas y tantas más que sería imposible enumerar.

El precio de las frutas en la capital es halagüeño: las naranjas a tres por diez céntimos; los mangos a cinco céntimos

cada uno, las sandías 3 y 4 colones por término medio etc. En esta fecha los aguacates medianos se están vendiendo a 25 céntimos cada uno. En Santa Cruz, por ejemplo, se consiguen los mangos y naranjas en abundancia a una docena por cinco céntimos y en plena cosecha los mangos no cuestan nada. Como se ve queda un margen de negocio bastante halagüeño para hacerlo en grande. Además, el marañón da un vino exquisito que preparado químicamente se podría hasta exportar, tal es su calidad. De las guayabas, naranjas, etc., se hacen jaleas que alcanza buenos precios—en fin, es una industria nueva para la provincia que contribuirá a su progreso y bienestar.

Fijemos los ojos en los árboles frutales, preocupémonos por su cultivo y dentro dos o tres años empezaremos a recoger el fruto y a tener, por tanto, buen rendimiento.

## Historia y Geografía de Guanacaste

### Colección de Leyes

Durante la revolución del Sapoá, pudo observarse la utilidad del mapa de nuestro comprovinciano Salvador Villar. En casi todas las oficinas era con resultado; Peña Blanca, La Cruz, Conventillos, El Jobo, Santa Rosa, y tantos otros lugares eran buscados con ansias en el mapa. Puede decirse que el Guanacaste ya no es tan desconocido para muchas gentes. Hay que continuar laborando obras útiles como ese mapa. A ese respecto, invito a don Salvador Villar, don Leonidas Briceño y don Clímaco Pérez, a escribir una obrita sobre la historia y geografía de Guanacaste, cuya publicación la haríamos por suscripción. Estoy seguro que no habrá un sólo guanacasteco que no contribuya gustoso.

Sería muy de desearse que el Lic. Antonio Zelaya, Pablo M. Rodríguez y Alvarez Hurtado arreglaran una colección de leyes referentes a nuestra provincia. "Unión" levantaría una suscripción para publicar ambos trabajos, estoy seguro.

EL TEMPISQUEÑO

## Conversando con nuestros pequeños agricultores e industriales

Bien sabido es que hoy la producción es abundante por donde quiera y por consiguiente la competencia y lucha de los productores e industriales para vender, son recias. Triunfa naturalmente aquel que ofrece la mercadería de mejor calidad y a la vez a precios iguales o más bajos que los otros competidores. Puede suceder que un artículo malo sea temporalmente preferido debido a la propaganda, al aviso oportuno y abundante, a la presentación a ciertas maniobras poco lícitas, pero en cuanto el consumidor nota la falsificación, el engaño o la calidad mediocre del producto, vuelve sus espaldas y sigue buscando lo mejor hasta que lo encuentra. Así es como se va creando la fama y la clientela al rededor de los buenos productos de tal manera que todos los buscan, todos los recomiendan y su demanda crece de día en día. Así es como también los artículos falsificados o preparados hábilmente para engañar al comprador o de calidad inferior o bien con peso o medida deficientes, al ofrecérselos en venta, el consumidor y el comerciante escamados hacen un gesto de disgusto, dan una rotunda negativa y giran sobre sus tacones. Cada día estos artículos van perdiendo terreno, pues no hay cosa que se ditunda más que la mala fama, y al final los productores que tales mercaderías preparan, acaban por arruinarse o cambiar de ocupación. Y muchas veces hasta desprestigian lastimosamente a la región en donde ellos trabajan haciendo a los pueblos daños morales y económicos considerables. Un ejemplo que puede interesar a nuestra gente y que conviene que conozcan es el siguiente: Al hacer yo algunos ensayos de comercio con productos que traigo del Guanacaste, he encontrado mucha dificultad entre los comerciantes detallistas de esta capital, para venderles manteca. Todos alegan que las latas traen gruesos asientos sucios y negros de sal y hasta de piedras, que la manteca viene revuelta con otras grasas, que la lata no trae el peso justo, etc., etc. Y hasta me han probado algunas cosas de las dichas... Hablando sobre el particular con un comprovinciano me aseguró

que quienes hacen esto son los chinos matadores de cerdos que abundan en Guanacaste. Yo no sé si tenga razón mi coterráneo, pero lo que si puedo asegurar es que, la manteca de Guanacaste goza aquí de pésima fama pudiendo tenerla muy buena, y algunos muchas veces para poder venderla, y al precio corriente, la ofrecen como manteca de San Ramón, pues sabido es que la de aquel cantón está muy acreditada porque la preparan bien y con todo el escrúpulo necesario.

Ojalá que estas frases sencillas y francas hagan pensar a nuestros productores guanacastecos sobre la indiscutible conveniencia, sobre la necesidad indispensable de acreditar bien los productos que elaboran, o mejor dicho, de procurar que el producto mismo se acredite en el concepto del comprador y consumidor por su calidad, su presentación y la exactitud de pesa o de medida. De lo contrario se llega irremediamente tarde o temprano al fracaso.

SALVADOR VILLAR

## "UNION"

Este es el nombre de un periódico de de pequeñas dimensiones fundado por el Lic. don Antonio Alvarez Hurtado y redactado por los señores Clímaco Pérez y Adriano Urbina. Es guanacasteco y se dedicará a defender los intereses de la rica región bañada por el Tempisque. Los ideales que han sido la constante preocupación del Lic. Alvarez Hurtado, cuales son las de lograr la más perfecta unidad de los guanacastecos, encontrará amplio campo de acción en las columnas de "Unión". Quiera Dios que tan bellos principios encuentren eco en los hijos de la guanacasteca provincia, llamada a ser emporio de riqueza y venero de muchos beneficios para Costa Rica.

Correspondemos al saludo del nuevo colega, deseándole larga vida y muchos triunfos en sus nobles ideales, y con gusto correspondemos al canje.

De "El Heraldó de Puntarenas"

## Periódicos nacionales

“Unión” es el nombre de un periódico quincenal, órgano de los intereses del Guanacaste. Su fundador es don Antonio Alvarez Hurtado, y sus redactores Climaco Pérez y Adriano Urbina. De su prospecto tomamos estas frases: “Surja cada pueblecito, cada barrio, cada fección y habrá surgido grande y próspera la Patria ennoblecida. Es una invitación sincera a los guanacastecos, y a cuantos respiran el aire cálido de esta región. Guanacaste tiene un inmenso porvenir, allí a un paso estará el Canal de Nicaragua”.

Su material de lectura es variado e interesante.

Sinceramente deseamos que tenga larga vida el periódico “Unión”, que será la voz de los guanacastecos.

De “La Prensa”

## Notas

### Telégrafo en Villarreal

El primero de mayo se inauguró el telégrafo en Villarreal de Santa Cruz. Villarreal es un pueblito elevado a distrito escolar en la administración de D. Ricardo Jiménez, nacido ayer a la vida de los pueblos; hoy da un paso más hacia el progreso uniéndose por medio del telégrafo, con el mundo civilizado.

Muchos esfuerzos han tenido que hacer los villarrealeses para coronar la obra que tanto les honra, han tenido que caminar muchas leguas para traer el alambre, se obligaron a dar casa para oficina, poner postes y tender línea, si el gobierno daba el material y los empleados.

El Gobierno de don Francisco Aguilar comprendió que tenía que premiar ese esfuerzo y accedió con gusto.

“Unión” se felicita de que haya un hilo más que relacione estos pueblos y en nombre de ellos, rinde las más expresivas gracias al señor ex-Presidente de la República, al señor Ministro de Gobernación y a los Jefes de Telégrafos que aunaron sus esfuerzos para esta obra de progreso. También hace extensiva esta felicitación al señor Isaias Villarreal principal factor

en esta obra de progreso, y con mucha justicia a don Leovigildo Pérez, Inspector de Telégrafos.

## Documentos importantes

que todo guanacasteco debe conocer

Señores Diputados:

Un notable Presidente del Paraguay decía, hace poco tiempo a sus conciudadanos, “que el pueblo más patriota y más trabajador es aquel en donde la propiedad está más repartida”; y hace poquísimo tiempo también, que Tolstoy exclamaba: “¿Qué es la historia de la humanidad entera sino una lucha por la tierra? Los pueblos han prosperado o decaído según el suelo ha estado en poder de muchas manos o en poder de pocas manos”. Esto demuestra que la cuestión agraria, desde el uno al otro polo de la tierra, en una u otra forma, es asunto de actualidad.

Entre nosotros también lo es. Nosotros admitimos, generalmente, que nuestro progreso relativo y nuestra paz enviable la debemos, en gran parte, a la sabia distribución del suelo en la meseta central, que es la más poblada y donde las pequeñas propiedades superan en número a las grandes. Mas por desgracia, esto no sucede en otras regiones del país, por ejemplo: en la camarca de Limón y en la provincia de Guanacaste. En el Guanacaste, en donde casi todos los terrenos están en manos de unos pocos, se siente ya el malestar producido por el acaparamiento de enormes extensiones de sus tierras. Caseríos de 500 y mil habitantes viven y trabajan sobre terrenos de propiedad particular, expuestos a todas las desagradables inconvenientes que esto trae consigo. El progreso económico de aquella región está seriamente comprometido para un porvenir demasiado cercano. Los pequeños agricultores, los que fecundan el surco donde la semilla germina con el sudor de sus frentes, ya no caben dentro del estrecho círculo en que están encerrados y necesitan un pedazo de la tierra inculta que a su actividad se sustrae por un capricho de la fortuna, con la necesidad con que se necesita el aire para vivir.

En el Guanacaste sucede que los dueños de grandes terrenos ni los cultivan, ni los utilizan, ni los quieren vender en pequeñas porciones. Es por esto, si no me equivoco, de pública utilidad la expropiación de ciertas fajas de tierra, en la medida conveniente, a fin de que los caseríos establecidos en ellas puedan apropiarse los fundos que hoy poseen precariamente. Y como las disposiciones de la ley de 26 de junio de 1896, sobre expropiaciones, no contiene prescripciones aplicables al caso, me he decidido a presentar a la Cámara este proyecto.

En el Guanacaste viven y trabajan sobre tierras de propiedad particular los siguientes caseríos: Buenaventura y Colorado, en el Cantón de Cañas; Comunidad y Palmira en el cantón de Carrillo; Cañas Dulces, Curubancé, Santa Inés, Montañita, La Arena y Buenos Aires, en el cantón de Liberia; Bolsón, Santa Bárbara, Limón, Lagunilla, Santa Rosa, Río Seco y Arado, en el cantón de Santa Cruz; Sabana Grande y San Antonio, en el cantón de Nicoya, con una población total de 10,262 habitantes según el censo.

Por esta larga enumeración de barrios, podrá la Cámara juzgar de la extensión del mal; pero que no sirva ello para asombrar a los señores Diputados, sino antes bien para hacerles pensar en la manera de curar tan grave dolencia si las expropiaciones se decretan en la forma que el Congreso juzgue factible. La Nación no hará ningún sacrificio, porque los beneficiados pagarán gustosos el valor de las tierras expropiadas: eso es lo que ansian.

El proyecto dice así: (Aquí el proyecto, que es igual a la ley que en seguida se copia.)

San José, 1.º de julio de 1907.

FRANCISCO MAYORGA RIVAS

N.º 16

El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica,—Decreta:

Artículo 1.º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para adquirir o expropiar el todo o la parte que creyere conveniente de las fincas inscritas en el Registro Público, Partido de Guanacaste, que a continua-

ción se enumeran: a—Tomo 232, folio 353, n.º 2844, que es hacienda llamada La Palma, inclusive unos terrenos llamados Peña Blanca, cantón de Cañas;

b—Tomo 147, folio 539, n.º 3125, que es sitio llamado Boquerones, compuesto de diversas secciones, cantón de Carrillo;

c—Tomo 147, folio 60, n.º 2911, que es terreno de pastos y montes, denominado El Encinal, cantón de Liberia;

d—Tomo 204, folio 12, n.º 3150, que es terreno de cria de ganados, llamado Santa Juana del Rincón de la Vieja y La Cueva, cantón de Liberia;

e—Tomo 204, folio 13, n.º 3151, que es sitio llamado Dos Ríos, dedicado a la cria de ganados, cantón de Liberia;

f—Tomo 204, folio 377, n.º 3312, que es sitio llamado Montañita y Palenque, cantón de Liberia;

g—Tomo 480, folio 406, n.º 3762, que es terreno situado en el barrio de Sabana Grande, Cantón de Nicoya.

h—Tomo 480, folio 412, n.º 3763, que es terreno situado en San Antonio, Cantón de Nicoya.

i—Tomo 204, folio 91, n.º 3189, que es el sitio denominado Jesús de Morote, Cantón de Nicoya.

j—Sitio denominado Cofradía, Cantón de Liberia, no inscrito, perteneciente a don Juan Rafael Muñoz Arburola.

k—Terreno denominado La Comunidad, Cantón de Carrillo, no inscrito, perteneciente a los indígenas de Nicoya.

Artículo 2.º. Los terrenos adquiridos, o expropiados según el artículo anterior, serán reducidos a dominio particular por el Ejecutivo, en la forma que lo tenga por conveniente, dando preferencia a los actuales ocupantes o poseedores.

Al Poder Ejecutivo—Dado en el salón de sesiones del Congreso—Palacio Nacional—San José, a los diez días del mes de junio de mil novecientos ocho—Juan B. Quirós—Presidente B. Casorla—1.º. Secretario—F. Mayorga R.—2.º. Srio.

San José, doce de Junio de mil novecientos ocho—Ejecútese—Cleto González Viquez—El Srio. de Estado en el Despacho de Gobernación—Alfredo Volio“.